

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) ofrece la posibilidad de obtener el Título de Graduado en E.S.O. aquellas personas que no completaron sus estudios en el instituto, o que tienen el antiguo título de Graduado Escolar y quieren actualizarse, ya sea por motivos de trabajo o para poder seguir estudiando.

La ESPA se divide en dos ciclos DE UN AÑO de duración cada uno: I y II. En función de su nivel académico el alumnado se adscribirá a uno u otro.

Los contenidos de cada curso se estructuran en forma de módulos alrededor de tres ámbitos:

- a) **Ámbito científico-tecnológico: Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnología.**
- b) **Ámbito de comunicación: Lengua y Literatura Castellana y Lengua Extranjera (Inglés).**
- c) **Ámbito social: Geografía e Historia, Participación Democrática y Patrimonio Cultural de Andalucía.**